

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Amarre/Desamarre de Buques en Boyas.

Institución: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Nombre: Amarre/Desamarre de Buques en Boyas.

Dirección: Unidad Atraque y Desatraque en el departamento de Operaciones.

Horario: 24 Horas durante los 365 días del año.

Tiempo de respuesta: Inmediata

Área responsable: Unidad de Atraque y Desatraque

Encargado del servicio: Ing. Salvador Maya

Descripción: .

Requisitos generales: El agente naviero solicita el servicio requerido por medio de nota en físico o correo electrónico dirigido a la Jefatura de Operaciones con copia a la sección de buques y Muelles, supervisor de muelles y sección facturación.

Costo: TRB \$0.46

Observaciones: ..